

TOMO I

H O M E N A J E

Luis Jaime Cisneros

Capítulo 12



Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú
FONDO EDITORIAL 2002

Homenaje Luis Jaime Cisneros
Tomo I

Editor: Eduardo Hopkins Rodríguez

Diseño de carátula: Giselle Scheuch

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica
del Perú. Plaza Francia 1164, Lima
Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra Completa rústica:
9972-42-473-1
Tomo I: 9972-42-474-X
D.L. 1501052002 2422

Obra Completa tapa dura:
9972-42-476-6
Tomo I: 9972-42-477-4
D.L. 1501052002 2421

Primera edición: julio de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier
medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Un proceso de transferencia bidireccional sucesiva en el área andina. Evidenciales reportativos entre quechua y español

Germán de Granda
Universidad de Valladolid

A PESAR DE DETERMINADAS AFIRMACIONES contrarias de las que quizá sea preciso conjeturar, generosamente, que han sido poco meditadas por quienes las han emitido,¹ es de todo punto evidente que en la gran mayoría (si no en la totalidad) de las situaciones de contacto lingüístico los fenómenos de transferencia que en ellas se producen entre los códigos comunicativos concernidos no son, normalmente, unidireccionales sino bidireccionales, de tal modo que cada uno de ellos es afectado por transferencias generadas desde el otro.²

Es de destacar, no obstante, que estos procesos, paralelos y de doble sentido, no inciden, en general, sobre rasgos funcionalmente homólogos de las lenguas en contacto, sino que determinan, por lo común, fenómenos de adopción, eliminación, reestructuración, ampliación o reducción distribucional actuantes sobre rasgos (o microsistemas) diferentes en cada una de ellas.

No obsta la constatación a que acabamos de referirnos para que se den también (aunque en número reducido) en lenguas en situación de contacto algunos casos, extraordinariamente interesantes, caracterizables por transferencias recíprocas actuantes sobre rasgos (o microestructuras) *funcionalmente equivalentes* de los códigos lingüísticos en cuestión.

Este tipo de procesos, que pueden ser denominados *transferencia puntual recíproca*, debe subdividirse, a su vez, en dos modalidades, individualizadas cada una de ellas no solo por la *similar* o *diferente*

¹ VILDOMEC, V. *Multilingualism*. Leiden, 1963, p. 93; ROTAETXE AMUSATEGI, K. *Sociolingüística*. Madrid, 1988, p. 95.

² GRANDA, G. de. «Español paraguayo y guaraní criollo. Un espacio para la convergencia lingüística». En: GRANDA, G. de (ed.). *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica*. Signo & Seña, n.º 6, 1996, pp. 179-194.

locación de los rasgos afectados por el fenómeno de transferencia sino también por la producción *simultánea o sucesiva* de este último en las dos lenguas implicadas en el proceso considerado.

En los casos de transferencia puntual recíproca *simultánea*, como el que ha tenido lugar en el área guaraníca sudamericana en relación con la microestructura marcadora de la imperatividad verbal,³ los componentes de la misma que son afectados por el proceso de transferencia en cuestión son diferentes en la Lengua A española (adopción de los morfemas guaraníes matizadores del mandato) y en la Lengua B guaraní (simplificación del paradigma originario de dichas marcas y de su uso), mientras que, temporalmente, no hay nada que se oponga a la consideración de los procesos mencionados como coincidentes en su dimensión diacrónica. Por el contrario, en casos de transferencia puntual recíproca *sucesiva*, como el que ha afectado (también en el área guaraníca de Paraguay y del Nordeste argentino) al paradigma morfosintáctico presentador del nombre,⁴ la Lengua A española ha transferido a la Lengua B guaraní el microsistema articular propio de aquella, el cual, después de ser modificado en esta última y reducido a solo dos formas (*la singular-lo plural en Paraguay, el singular-lo plural en el Nordeste argentino*), ha penetrado de nuevo, con las alteraciones mencionadas, en la modalidad basilectal castellana de ambas zonas.

Como se comprueba fácilmente, en este último tipo de transferencia puntual recíproca, los rasgos implicados en la misma pertenecientes a las dos lenguas en contacto son coincidentes, pero su concreto mecanismo de actuación requiere procesos temporalmente diferenciados, uno de los cuales (en este caso la transferencia de dirección Lengua A > Lengua B) es previo, de modo categórico, al otro (transferencia de dirección Lengua B > Lengua A).

En la presente ocasión me ocuparé de delinear, con extrema brevedad, las características esenciales de otro fenómeno de esta última tipología, es decir, de transferencia o, más concretamente, de *interferencia puntual recíproca sucesiva* pero desarrollada, esta vez, no en la zona sudamericana caracterizada por el contacto lingüístico espa-

³ Íd., «Un proceso bidireccional de transferencia lingüística por contacto. El imperativo en guaraní criollo y en español paraguayo». *Boletín de Filología. Universidad de Chile*, n.º 35, 1996, pp.163-177.

⁴ Íd., «Un caso complejo de interferencia morfológica recíproca en situación de bilingüismo amplio (español y guaraní en el Paraguay)». En: GRANDA, G. de. *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá, 1988, pp. 204-210.

ñol-guaraní, sino en el área andina y, de modo específico, en aquellos territorios en los que se da (o se ha dado históricamente) una situación plurisecular de contacto quechua-español.⁵

El proceso bidireccional que me propongo describir en estas páginas se genera a partir de un determinado componente inserto en una concreta microestructura gramatical existente en la lengua (o familia lingüística) quechua,⁶ por lo que, obligadamente, nuestro acceso al tema deberá comenzar por dar razón, de modo esquemático, de esta última en su conjunto.

Se trata de una estructura funcional dedicada a marcar morfosintácticamente en dicha lengua la *evidencialidad*,⁷ o, en otros términos, la fuente de los datos enunciados por el hablante y, concomitantemente, también otros matices modalizadores del enunciado textual (epistemológicos, identificadores, etc.).

Como he expuesto ya anteriormente,⁸ dicha estructura gramatical actúa mediante dos mecanismos diferenciados. El primero de ellos consiste en la marcación, en el verbo, de la acción pasada como experimentada o no experimentada por el hablante, lo que se realiza mediante la oposición paradigmática formal existente entre tiempos verbales caracterizados, respectivamente, por el uso del morfema *-rqa* (y su alomorfo diatópico *-ra*) para el pasado experimentado y por *-ñaq* (en Quechua I) o *-shqa* y sus alomorfos, *-sqa*, *-sa*, etc. (en Quechua II) para el pasado no experimentado.⁹ El segundo, más complejo, se basa en el empleo de tres sufijos independientes,¹⁰ el asertivo *-mi* (o sus

⁵ Sobre los conceptos teóricos de *transferencia*, *interferencia* y *convergencia* ver *íd.*, «Interferencia y convergencia sintácticas e isogramatismo amplio en el español paraguayano». *International Journal of the Sociology of Language*, n.º 117, 1996, pp. 63-80.

⁶ TORERO, A. «La familia lingüística quechua». En: POTTIER, B. (ed.). *América Latina en sus lenguas indígenas*. Caracas, 1983, pp. 61-92; CERRÓN-PALOMINO, R. *Lingüística quechua*. Cuzco, 1987.

⁷ CHAFE, W. y J. NICHOLS (eds.). *Evidentiality. The Linguistic Coding of Epistemology*. Norwood, 1986; WILLETT, T.L. «A Cross-linguistic Survey of the Grammaticization of Evidentiality». *Studies in Language*, n.º 12, 1988, pp. 51-97.

⁸ GRANDA, G. de. «El sistema de elementos gramaticales evidenciales o validadores en quechua-aru y en guaraní paraguayano». *Revista Andina*, n.º 14, 1996, pp. 457-469.

⁹ CERRÓN-PALOMINO, R., *ob. cit.*, pp. 194-195 y 227; HOWARD-MALVERDE, R. «Talking about the Past: Tense and Testimonials in Quechua Narrative Discourse». *Amerindia*, n.º 13, 1988, pp. 125-155; *íd.*, *The Speaking of History: «Willapaakushayki» or Quechua Ways of Telling the Past*. Londres, 1990.

¹⁰ WOLCK, W. *Pequeño breviario quechua*. Lima, 1987, p. 53; CERRÓN-PALOMINO, R. *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz, 1994, pp. 131-133.

alomorfos *-m*, *-n*, *-min*), el reportativo *-shi* (o sus alomorfos locales *-sh*, *-si*, *-sis*, *-s*) y el conjetural *-chi* (o sus alomorfos *-cha*, *-chá*), que marcan, a nivel de frase o de enunciado, no solo la procedencia de los datos presentados por el hablante, sino también el grado de validez epistemológica que en cada caso les corresponde y, del mismo modo, el tipo de identificación existencial del locutor con su propio enunciado.¹¹

Varios componentes del microsistema morfosintáctico que hasta aquí hemos esbozado han penetrado, por transferencia, en el español andino que se encuentra (o se encontró históricamente) en contacto con la lengua quechua.¹² Así, la distinción existente en esta última entre un pasado experimentado y otro no experimentado o narrativo ha sido calcada funcionalmente en el castellano andino sustituyendo por estos contenidos significativos los que, en el español general, corresponden a los tiempos verbales pretérito perfecto y pretérito pluscuamperfecto.¹³ Y, por su parte, los valores atribuidos en quechua al sufijo validador *-mi* (o a sus alomorfos locales) de índole asertiva, han sido calcados en español andino mediante la utilización del elemento castellano *pues*.¹⁴

¹¹ La hipótesis, avanzada por D. Weber, del contenido exclusivamente evidencial de *-shi/-si* y exclusivamente validador de *-mi* y *-chi* ha sido refutada, de modo convincente, por R. Floyd. Ver WEBER, D. «Information Perspective, Profile and Patterns in Quechua». En: CHAFE, W. y J. NICHOLS (eds.). *Evidentiality. The Linguistic Coding of Epistemology*. Norwood, 1986, pp. 137-155; FLOYD, R. «A Cognitive Analysis of Evidentiality in Wanka». En: *Proceedings of the Fourth Meeting of Pacific Linguistic Conference*. Eugene, 1989, pp. 143-153; íd., *The Structure of Wanka Quechua Evidential Categories*. Tesis Doctoral. Los Angeles: University of California, 1993; íd., «The Wanka Reportative as a Radial Category: A Study in Prototypes». En: COLE, P., G. HERMON y M.D. MARTÍN (eds.). *Language in the Andes*. Newark, 1994, pp. 151-189. Ver también NUCKOLLS, J.B. «The Semantics of Certainty in Quechua and its Implications for a Cultural Epistemology». *Language in Society*, n.º 22, 1993, pp. 235-255.

¹² Cfr. GRANDA, G. de. «Dos procesos de transferencia gramatical de lenguas amerindias (quechua/aru y guaraní) al español andino y al español paraguayo. Los elementos validadores». *Revista de Filología Española*, n.º 74, 1994, pp. 127-141, para una consideración general del tema.

¹³ MARTÍN, E.H. «Un caso de interferencia en el español paceño». *Filología*, n.º 17-18, 1976, pp. 119-130; SCHUMACHER DE PEÑA, G. «El pasado en español andino de Puno, Perú». *Romanica Europea et Americana. Festschrift für Harri Meier*. Bonn, 1980, pp. 553-558; HARDMAN, M. «The Mutual Influence of Spanish and the Andean Languages». *Word*, n.º 33, 1982, pp. 143-157; STRATFORD, D. «Altiplano Spanish Tense». En: KLEE, C.A. (ed.). *Sociolinguistics of Spanish: Iberia, Latin America and the United States*. Tucson, 1991, pp. 163-181; KLEE, C.A. y A.M. OCAMPO. «The Expression of the Past Reference in Spanish Narratives of Spanish-Quechua Bilingual Speakers». En: SILVA-CORVALÁN, C. (ed.). *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington, 1995, pp. 52-70.

¹⁴ CERRÓN-PALOMINO, R. «También, todavía y ya en el castellano andino». En GRANDA, Germán de (ed.). *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. Signo & Señal*,

No es, sin embargo, de estos casos de transferencia de los que deseo ocuparme en la presente ocasión sino de otro tema diferente aunque, desde luego, estrechamente relacionado con ellos. Me ocuparé aquí de los procesos, bidireccionales y sucesivos, de transferencia, generados en el área lingüística andina a partir del morfema validador quechua *-shi/-si* (y sus alomorfos diatópicos).

Este sufijo independiente indica en quechua, simultáneamente, el conocimiento de un dato a través de informes recibidos y no por experiencia directa del hablante (valor *reportativo*), un grado relativo de verdad del enunciado y, con base en esto último, identificación solamente parcial y condicionada del locutor con su concreto mensaje emitido.¹⁵

El castellano andino que, al igual que el español general, carecía originariamente de marcadores morfológicos de modalidad oracional o textual,¹⁶ incorporó, por transferencia desde la lengua quechua de contacto, a su propio sistema lingüístico, el valor oracional reportativo que en este último código de comunicación posee el morfema *-shi/-si* de un modo perfectamente coherente con los rasgos cuasiuniversales que manifiestan los elementos evidenciales en las lenguas en que estos están presentes.¹⁷ Es decir, mediante el empleo de un verbo de «hablar» (*decir*), situado en posición final de la oración o cláusula a la que se atribuye un contenido evidencial reportativo (*Marcela está enferma dice "alguien ha dicho que Marcela está enferma, no me consta personalmente"*).

Ahora bien, si el mecanismo por el cual el español andino ha incorporado a su propio sistema lingüístico el valor oracional o textual reportativo del morfema quechua *-shi/-si* es funcionalmente claro, no lo es tanto la selección de la forma concreta del verbo *decir* que se usa, mayoritariamente, con este propósito en el área geográfica a que nos referimos. En efecto, tanto en el español serrano del Perú,¹⁸ como

n.º 6, 1996, p. 117, nota 9; ZAVALA CISNEROS, V. «Borrowing Evidential Functions from Quechua: the Tole of *pues* as a Discourse Marker in Andean Spanish». *Journal of Pragmatics*, en prensa.

¹⁵ FLOYD, R., ob. cit.

¹⁶ KOVACCI, O. «Sobre los adverbios oracionales». En: KOVACCI, O. *Estudios de gramática española*. Buenos Aires, 1986, pp. 163-172; GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. «Complementos de verbo enunciativo y atributos de modalidad». En: GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. *La oración y sus funciones*. Madrid, 1997, pp. 343-367.

¹⁷ WILLETT, T.L., art. cit.

¹⁸ POZZI ESCOT, I. *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Lima, 1973; ESCOBAR, A. «Otra perspectiva de análisis: la difusión del castellano andino». En: ESCOBAR, A. *Variaciones*

en el boliviano¹⁹ y el ecuatoriano,²⁰ y también en el utilizado en la mayor parte del Noroeste argentino,²¹ se emplea, con el valor de marca oracional reportativa, la forma verbal *dice* y no la *que*, en español actual, posee funcionalidad impersonal (*dicen*), la cual, a primera vista, sería la adecuada para la finalidad perseguida y solo es (o ha sido) manejada para ello en algunas áreas andinas muy determinadas, como la zona argentina de Santiago del Estero, o en casos individuales, como el del cronista peruano del siglo XVII Guamán Poma.²²

Creo que este punto (que, extrañamente, no ha sido considerado hasta hoy por los especialistas en español andino) puede ser explicado convincentemente si, al igual que en otros casos semejantes,²³ se apela para ello a datos derivados no solo de la lengua española contemporánea, sino también de otros de procedencia diacrónica. En efecto, es perfectamente conocido el hecho de que en español medieval y aun en el utilizado en el siglo XVI,²⁴ tanto la forma apocopada *diz* (< *dize*) como la plena *dize/dice* poseían valor funcional de expresión im-

sociolingüísticas del castellano en Perú. Lima, 1978, pp. 97-137; CERRÓN-PALOMINO, R. «Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú». En: CERRÓN-PALOMINO, R. y G. SOLÍS FONSECA (eds.). *Temas de lingüística amerindia*. Lima, 1990, pp. 153-180; ZAVALA CISNEROS, V. «El castellano de la sierra del Perú». En: TOMOEDA, H. y L. MILLONES (eds.). *La tradición andina en tiempos modernos*. Osaka, 1996, pp. 81-131.

¹⁹ MENDOZA, J.G. «Aspectos del castellano hablado en Bolivia». En: MENDOZA, J.G. *Historia y presente del español de América*. Valladolid, 1992, pp. 437-499.

²⁰ TOSCANO, H. *El español en el Ecuador*. Madrid, 1953.

²¹ FERNÁNDEZ MOLINA LÁVAQUE, A. M. «Un calco funcional en el español del Noroeste argentino». *Anuario de Lingüística Hispánica*, n.º 9, 1993, pp. 59-64.

²² «...le dio mal de corasón que cada día dizen que le daua tres ueses» (GUAMÁN POMA, F. [1614]. *Nueva crónica y buen gobierno*. Madrid, 1987, p. 129); «...aunque dizen que dezían que abía otro señor» (ib., p. 264).

²³ GRANDA, G. de. «Replanteamiento de un tema controvertido. Génesis y retención del doble posesivo en el español andino». *Revista de Filología Española*, n.º 77, 1997, pp. 139-147.

²⁴ Así Juan de Valdés considera aún que «dezimos *diz que* por *dizen* y no parece mal» (en ROSENBLAT, A. «Notas de morfología dialectal». En: ESPINOSA, A.M. *Estudios sobre el español de Nuevo México* (B.D.H. II). Buenos Aires, 1946, p. 211). Véase también el uso, claramente impersonal y pluralizador, de *dice* en los siguientes pasajes de cartas de Santa Teresa de Jesús: «No han venido las [cartas] que envió por Madrid, adonde venía el memorial o cédula, que *dice*, sobre la barahunda que ha pasado» (carta a la Madre María de San José, Toledo, 26 de noviembre de 1576; TERESA DE JESÚS, Santa. *Obras completas*. Madrid, 1979, p. 915); «ahí va cada credo, como *dice*, recaudos a Madrid» (carta a Doña Juana de Ahumada, Ávila, 9 de marzo de 1573; ib., p. 783); «Yo me hice de nuevas. Harto, *dice*, se huelga y sí debe hacer; para la visita quede lo demás» (carta al Padre Nicolás Doria, Malagón, 21 de diciembre de 1579; ib., p. 1120).

personal, como lo testimonia todavía Covarrubias ya a principios del siglo XVII.²⁵

Parece evidente que fue este rasgo lingüístico quinientista, de atribución a *diz/dize* de contenidos significativos impersonalizadores (equivalentes, pues, al uso actual de *dicen*), el que, habiendo sido llevado a la América hispánica por las primeras oleadas colonizadoras (aunque, sin duda, en competencia ya con la forma, más prestigiosa, *dizen/dicen*),²⁶ está en la base del empleo mayoritario, en el español andino, de *dice* como elemento reportativo, claramente impersonal, calcado del valor que en quechua posee el morfema *-shi/-si*.²⁷

Hasta aquí me he referido a las que podrían ser consideradas características definidoras del primer estadio temporal (transferencia Lengua B quechua > Lengua A española) del proceso bidireccional recíproco que aquí nos interesa. Me ocuparé ahora de la segunda etapa del mismo (transferencia Lengua A española > Lengua B quechua), la cual no parece ser tan conocida como aquella y, por ello, no suele ser mencionada en relación con la misma como debería hacerse, sin embargo, al tratarse, sin duda alguna, de dos mecanismos sucesivos integrados en un mismo fenómeno de transferencia lingüística bidireccional sucesiva.

Reducido el tema a sus líneas esenciales, podemos sintetizar los datos básicos del mismo en la constatación de que, en determinadas modalidades diatópicas de la lengua quechua como lo son (al menos) las manejadas en Chachapoyas (Perú) y Cañar (Ecuador), pertenecientes ambas al Quechua IIB y en Santiago del Estero (Argentina) dialecto integrado dentro del Quechua IIC,²⁸ el morfema reportativo *-shi* (en Chachapoyas y Cañar) o *-si* (en santiagoueño) tiende a desaparecer en proporción variable (mayor en chachapoyano y cañarejo que en santiagoueño) siendo sustituido en su función oracional o tex-

²⁵ «*Dizque*. Palabra aldeana, que no se debe usar en Corte. Vale tanto como *dizen que*» (COVARRUBIAS, S. de [1612]. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, 1977, p. 479).

²⁶ KANY, Ch. E. «Impersonal *dizque* and its Variants in American Spanish». *Hispanic Review*, n.º 12, 1944, pp. 168-177; ROSENBLAT, A., art. cit.

²⁷ Es interesante constatar que un uso análogo, con *dice que* como marcador oracional reportativo, se da en español paraguayo por transferencia del guaraní *-ndaje/-je*. Véase ahora, sobre el tema, PALACIOS ALCAINE, A. «Acerca del contacto de lenguas: español y guaraní». En: *Actas del I Simposio Internacional sobre el Bilingüismo*. Vigo, 1997, en prensa.

²⁸ CERRÓN-PALOMINO, R., ob. cit., pp. 239-240 y 244-245.

tual validadora por *nin* en Chachapoyas y Cañar, o por *ninku* en Santiago del Estero.²⁹

Si se aprecia debidamente el hecho de que *nin* es la forma del verbo quechua *niny* («decir») equivalente a la española *dice* y que *ninku* es traducible en castellano como *dicen* es fácil deducir, como ya lo ha hecho, acertadamente, Gerald Taylor,³⁰ que tales procesos sustitutorios no son sino calcos de las modalidades reportativas oracionales (*dice*, *dicen*) existentes en español andino como transferencias procedentes, a su vez, de calcos de los correspondientes marcadores quechuas, de funcionalidad reportativa, *-shi/-si*.

Como resumen interpretativo de los datos hasta aquí presentados parece difícilmente falsable la integración de todos ellos en un claro esquema de *transferencia recíproca* de índole *puntual sucesiva* constituida por dos procesos secuencialmente diferenciados en su dimensión temporal. El primero de ellos determinó, en la totalidad del área andina, la adopción por el español local de *dice* (o, minoritariamente, *dicen*), pospuesto a la estructura sintagmática modalmente modificada, con valor funcional de elemento evidencial reportativo (de ámbito oracional o textual) como calco del morfema quechua *-shi/-si*, dotado de los mismos contenidos significativos. El segundo, de extensión diatópica mucho menor y obligadamente posterior en el tiempo al proceso anterior, consiste en el desplazamiento mayoritario, presente al menos en tres modalidades diatópicas de la lengua quechua (chachapoyana, cañareja y santiagueña), del morfema sufijado independiente de valor reportativo *-shi/-si* por las formas verbales quechuas *nin*, «dice» (en Chachapoyas y Cañar), o *ninku*, «dicen» (en Santiago del Estero), evidentes calcos de los elementos que, en toda el área andina, son utilizados en el español

²⁹ HOWARD-MALVERDE, R. *Dioses y diablos (tradición oral de Cañar, Ecuador)*. París, 1981; *id.*, *ob. cit.*; TAYLOR, G. «Descripción sucinta de la morfología del quechua chachapoyano». En: TAYLOR, G. *Estudios de dialectología quechua (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos)*. Lima, 1994, pp. 133-163; datos propios sobre el santiagueño. Como ejemplos de los usos mencionados en el texto véanse los pasajes siguientes que corresponden, respectivamente, al quechua cañarejo y al santiagueño: «*Chayta pilash mikukush, tukuy laya galluta pilash, ultimutaka mishikutapish pilash kashka nin*» (HOWARD-MALVERDE, R., *ob. cit.*, p. 216) «Pelándolos, estaban comiendo toda clase de gallos y al final estaban incluso pelando el gallo *mishicu*»; «*Y ninku Dios mana recibisqanta chayna cosasta apaptinga*» (BRAVO, D.A. *Estado actual del quichua santiagueño*. Tucumán, 1965, p. 151) «Y dicen que Dios no los recibe llevando esas cosas» (he modificado la grafía de este último original de acuerdo con las normas del vigente panalfabeto quechua).

³⁰ TAYLOR, G., *art. cit.*, p. 155.

vernáculo para la función reportativa mencionada como calcos, a su vez, del morfema evidencial quechua *-shi/-si*.

En otros (y aun más esquemáticos) términos, han tenido lugar en el área andina, en relación con las funciones desempeñadas por el elemento evidencial reportativo quechua *-shi/-si*, un primer proceso de transferencia (de sentido Lengua B > Lengua A) por el cual los valores de aquel han sido asumidos por las formas castellanas *dice/dicen* y, posteriormente, un segundo proceso (de dirección Lengua A > Lengua B) conducente a la adopción del calco funcional mencionado (trasladado al quechua) por parte de determinadas modalidades diatópicas de esta última lengua en las que su originario morfema reportativo *-shi/-si* es, de este modo, desplazado por *nin/ninku*, formas generadas, sin posible duda, a partir de los elementos castellanos *dice/dicen*, con lo cual se completa el mecanismo bidireccional de transferencia puntual recíproca que en estas páginas he intentado describir y al que considero, por sus notables peculiaridades distintivas, merecedor de la atención de los especialistas en el estudio de situaciones de lenguas en contacto, tema este último que ha experimentado en el último decenio un extraordinario y prometedor desarrollo teórico.³¹

Bibliografía

BRAVO, D.A.

1965 *Estado actual del quichua santiagueño*. Tucumán.

CERRÓN-PALOMINO, R.

1987 *Lingüística quechua*. Cuzco.

1990

«Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú». En: CERRÓN-PALOMINO, R. y G. SOLÍS FONSECA (eds.). *Temas de lingüística amerindia*. Lima, pp. 153-180.

1994

Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara. La Paz.

³¹ Véase, por ejemplo, como testimonio de ello, el recentísimo volumen SALAS, M. *Lenguas en contacto*. Madrid, 1998, de gran interés para los lectores de habla española por las abundantes menciones que en el mismo se hacen a situaciones de contacto y procesos de transferencia lingüística desarrollados en áreas de la América Hispánica.

- 1996 «*También, todavía y ya en el castellano andino*». En GRANDA, Germán de (ed.). *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. Signo & Seña*, n.º 6, pp. 101-123.

COVARRUBIAS, S. de

[1612] 1977 *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid.

CHAFE, W. y J. NICHOLS (eds.)

1977 *Evidentiality. The Linguistic Coding of Epistemology*. Norwood.

ESCOBAR, A.

- 1978 «Otra perspectiva de análisis: la difusión del castellano andino». En: Escobar, A. *Variaciones sociolingüísticas del castellano en Perú*. Lima, pp. 97-137.

FERNÁNDEZ MOLINA LÁVAQUE, A. M.

- 1993 «Un calco funcional en el español del Noroeste argentino». *Anuario de Lingüística Hispánica*, n.º 9, pp. 59-64.

FLOYD, R.

- 1989 «A Cognitive Analysis of Evidentiality in Wanka». En: *Proceedings of the Fourth Meeting of Pacific Linguistic Conference*. Eugene, pp. 143-153.

- 1993 *The Structure of Wanka Quechua Evidential Categories*. Tesis Doctoral. Los Angeles: University of California.

- 1994 «The Wanka Reportative as a Radial Category: A Study in Prototypes». En: COLE, P., G. HERMON y M.D. MARTÍN (eds.). *Language in the Andes*. Newark, pp. 151-189.

GRANDA, G. de

- 1988 «Un caso complejo de interferencia morfológica recíproca en situación de bilingüismo amplio (español y guaraní en el Paraguay)». En: GRANDA, G. de. *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá, pp. 204-210.

- 1994 «Dos procesos de transferencia gramatical de lenguas amerindias (quechua / aru y guaraní) al español andino y al español paraguayo. Los elementos validadores». *Revista de Filología Española*, n.º 74, pp. 127-141.

- 1994 «Español paraguayo y guaraní criollo. Un espacio para la convergencia lingüística». En: GRANDA, G. de (ed.). *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. Signo & Seña*, n.º 6, pp. 179-194.

- 1996 «Un proceso bidireccional de transferencia lingüística por contacto. El imperativo en guaraní criollo y en español paraguayo». *Boletín de Filología. Universidad de Chile*, n.º 35, pp.163-177.
- 1996 «El sistema de elementos gramaticales evidenciales o validadores en quechua-arú y en guaraní paraguayo». *Revista Andina*, n.º 14, pp. 457-469.
- 1996 «Interferencia y convergencia sintácticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo». *International Journal of the Sociology of Language*, n.º 117, pp. 63-80.
- 1997 «Replanteamiento de un tema controvertido. Génesis y retención del doble posesivo en el español andino». *Revista de Filología Española*, n.º 77, pp. 139-147.

GUAMÁN POMA, F.

[1614] 1987 *Nueva crónica y buen gobierno*. Madrid.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S.

1997 «Complementos de verbo enunciativo y atributos de modalidad». En: GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. *La oración y sus funciones*. Madrid, pp. 343-367.

HARDMAN, M.

1982 «The Mutual Influence of Spanish and the Andean Languages». *Word*, n.º 33, pp. 143-157.

HOWARD-MALVERDE, R.

1981 *Dioses y diablos (tradición oral de Cañar, Ecuador)*. París.

1988 «Talking about the Past: Tense and Testimonials in Quechua Narrative Discourse». *Amerindia*, n.º 13, pp. 125-155.

1990 *The Speaking of History: «Willapaakushayki» or Quechua Ways of Telling the Past*. Londres, 1990.

KANY, Ch. E.

1944 «Impersonal *dizque* and its Variants in American Spanish». *Hispanic Review*, n.º 12, pp. 168-177.

KLEE, C.A. y A.M. OCAMPO

1995 «The Expression of the Past Reference in Spanish Narratives of Spanish-Quechua Bilingual Speakers». En: SILVA-CORVALÁN, C. (ed.). *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington, pp. 52-70.

KOVACCI, O.

1986 «Sobre los adverbios oracionales». En: KOVACCI, O. *Estudios de gramática española*. Buenos Aires, pp. 163-172.

MARTÍN, E.H.

1976 «Un caso de interferencia en el español paceño». *Filología*, n.º 17-18, pp. 119-130.

MENDOZA, J.G. «Aspectos del castellano hablado en Bolivia». En: MENDOZA, J.G. *Historia y presente del español de América*. Valladolid, pp. 437-499.

NUCKOLLS, J.B.

1993 «The Semantics of Certainty in Quechua and its Implications for a Cultural Epistemology». *Language in Society*, n.º 22, pp. 235-255.

PALACIOS Alcaine, A.

1997 «Acerca del contacto de lenguas: español y guaraní». En: *Actas del I Simposio Internacional sobre el Bilingüismo*. Vigo, en prensa.

POZZI ESCOT, I.

1973 *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Lima.

ROSENBLAT, A.

1946 «Notas de morfología dialectal». En: ESPINOSA, A.M. *Estudios sobre el español de Nuevo México* (B.D.H. II). Buenos Aires, pp. 103-316.

ROTAETXE AMUSATEGI, K.

1988 *Sociolingüística*. Madrid.

SALAS, M.

1998 *Lenguas en contacto*. Madrid.

SCHUMACHER DE PEÑA, G.

1980 «El pasado en español andino de Puno, Perú». *Romanica Europea et Americana. Festschrift für Harri Meier*. Bonn, pp. 553-558.

STRATFORD, D.

1991 «Altiplano Spanish Tense». En: KLEE, C.A. (ed.). *Sociolinguistics of Spanish: Iberia, Latin America and the United States*. Tucson, pp. 163-181.

TAYLOR, G.

1994 «Descripción sucinta de la morfología del quechua chachapoyano». En: TAYLOR, G. *Estudios de dialectología quechua (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos)*. Lima, pp. 133-163.

- TERESA DE JESÚS
1979 *Obras completas*. Madrid.
- TORERO, A.
1983 «La familia lingüística quechua». En: POTTIER, B. (ed.). *América Latina en sus lenguas indígenas*. Caracas, pp. 61-92.
- TOSCANO, H.
1953 *El español en el Ecuador*. Madrid.
- VILDOMEK, V.
1963 *Multilingualism*. Leiden.
- WEBER, D.
1986 «Information Perspective, Profile and Patterns in Quechua». En: CHAFE, W. y J. NICHOLS (eds.). *Evidentiality. The Linguistic Coding of Epistemology*. Norwood, pp. 137-155.
- WILLETT, T.L.
1988 «A Cross-linguistic Survey of the Grammaticization of Evidentiality». *Studies in Language*, n.º 12, pp. 51-97.
- WÖLCK, W.
1987 *Pequeño breviario quechua*. Lima.
- ZAVALA CISNEROS, V.
1996 «El castellano de la sierra del Perú». En: TOMOEDA, H. y L. MILLONES (eds.). *La tradición andina en tiempos modernos*. Osaka, pp. 81-131.
- s.f. «Borrowing Evidential Functions from Quechua: the Tole of *pues* as a Discourse Marker in Andean Spanish». *Journal of Pragmatics*, en prensa.